SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 86 CO1.PCCNTR.1359718 del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARLON ANTONIO MONSALVE PANTOJA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 18.187.590 de Puerto Asis Putumayo.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria, en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, en los diferentes municipios del Departamento del Putumayo, en el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo a requerimientos del Centro en la oferta de Formación Regular.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).
B. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular de acuerdo a los programas y niveles de formación asignados.
C. Impartir formación profesional a los aprendices en el área específica a formar, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de

los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.

D. Realizar la actualización de los formatos y procedimientos relacionado a la gestión de la formación profesional integral y así lograr el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
E. Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación.
F. Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre procesos, procedimientos, programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el o los programas asignados con el fin de garantizar el buen desarrollo de los programas de formación.
G. Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área de los programas asignados o la Entidad así lo requiera.
H. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje, cuando aplique utilizar mediación virtual, para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
I. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso o de la acción de formación
J. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos, aplicativos y tiempos que se dispongan para ello.
K. Tener dominio básico de las herramientas de la tecnología y la información para fortalecer el proceso formativo.
L. Promover que los procesos comunicativos, donde se da la formación, sean asertivos.
M. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.
N. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o

los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos, y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecido por el Sena y el programa asignado por el Supervisor del contrato.

O. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
P. Utilizar las herramientas de la entidad para el buen desempeño de formación (plataforma compromISO, Territorium y Sofía Plus)
Q. Entregar oportunamente los reportes mensuales y las evaluaciones de los programas que imparte
R. Participar de los Procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficacia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación
S. Prestar sus servicios como Instructor, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias y de conformidad con las exigencias de la propuesta pedagógica.
T. Mantener actualizados los pagos de seguridad social integral, en salud y pensiones, especialmente, de conformidad con el nuevo procedimiento legal y acreditar su pago por los medios legales.
U. Desarrollar su gestión como Instructor con total autonomía, sin subordinación alguna, pero respetando los principios, normas y reglamentos del SENA, sobre la materia, de orden pedagógico y de calidad, especialmente.
V. Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
W. Prestar su apoyo, concurso y decidida colaboración con el desarrollo del objeto social y misional del SENA.
X. Obrar con buena fe y lealtad para con el SENA.

Y. Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento, en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, cátedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la Institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, desescolarizada, virtual o mixta.

Z. Cumplir cabalmente con el Manual de Procedimientos para la ejecución de Acciones de Formación Profesional Integral, Basado en Competencias del Sistema de Gestión de la calidad del SENA

AA. No Utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.

BB. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación- SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

CC. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.

DD. En la formación complementaria, los instructores deben buscar estrategias que permitan cumplir con el número de aprendices requeridos para impartir dicha formación.

EE. Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.

FF.IImpartir formación virtual, previo cumplimiento de requisitos para esta labor, en caso de requerirse y asignarse dicha actividad por parte del supervisor del contrato.

GG. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios

evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.

HH. En caso de que el Instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Noviembre 31 de 2020.

II. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.

JJ. El Instructor Contratista deberá Dejar constancia explícita en el contrato de Servicios Personales de No encontrarse contratado de manera simultánea en otros centros de formación o Dependencias de la Entidad durante la vigencia 2020.

KK. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

LL. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación

MM. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 de diciembre 2020

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 de Febrero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 de Diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses y dos (02) días**.**

VALOR DEL CONTRATO: ($32.213.333) TREINTA DOS MILLONES DOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.
SUPERVISOR: JESUS LEONARDO CABRERA GUZMAN

Valor total del contrato	$ 32.213.333

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 87.716.006

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Ejecutado	$30.933.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 1.200.000
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

FEBRERO • Técnico: Sistemas Ficha: 2027875 Municipio: orito • Técnico: Sistemas Ficha: 1906800 Municipio: orito • Otras actividades: Desarrolla actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal según los requerimientos del proceso. (30) HORAS
MARZO • Técnico: Sistemas Ficha: 2027875 Municipio: orito • Técnico: Sistemas Ficha: 1906800 Municipio: orito
ABRIL • Técnico: Sistemas Ficha: 2027875 Municipio: orito • Otras actividades: Actividades institucionales, Alistamiento. (40) HORAS
MAYO • Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología y computacionales". 80horas
JUNIO • Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología y computacionales". 80horas
JULIO • . Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología

y computacionales". 80horas
AGOSTO • Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología y computacionales". 80horas.
SEPTIEMBRE: • Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología y computacionales". 80horas.
OCTUBRE • Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología y computacionales". 80horas.
NOVIEMBRE • Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología y computacionales". 80horas.
DICIEMBRE • Tecnólogo: Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Ficha: 2067967 Municipio: Puerto Asís. • Actividades de Investigación: ESTRATEGIA SENNOVA. Gestionar el

proyecto aprobado "Diversidad - composición y amenazas de primates en el municipio de Puerto Asís, Putumayo con herramientas de ecología y computacionales". 17horas.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O

Se evaluó el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios, estableciéndose que el instructor cumplió con las actividades y obligaciones objeto del contrato, y con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (**Salud, Pensión y Riesgos Profesionales**). El Instructor(a) evaluó a los aprendices en la Plataforma SOFIA PLUS, no presentó ninguna sanción.

SANCIONES: SI___ NOX__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR_X_ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JESUS LEONARDO CABRERA GUZMAN

Supervisor Contrato 86 CO1.PCCNTR.1359718 del año 2020